



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
9 de julio de 2015
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2015
Nueva York, 31 de agosto a 4 de septiembre de 2015
Tema 5 del proyecto de programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Zimbabwe (2016-2020)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades y asociaciones del programa	5
III. Gestión del programa y de los riesgos	10
IV. Seguimiento y evaluación	11
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Zimbabwe (2016-2020)	13



I. Justificación del programa

1. Zimbabwe ha logrado notables avances en: la prevalencia del VIH, que ha descendido del 27% a mediados de la década de 1990 al 14% en 2014; la mortalidad maternal, que ha pasado de 960 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en 2009 a 614 en 2014; la vacunación universal de los niños y la asistencia a la escuela primaria (encuesta de indicadores múltiples por conglomerados, 2014). Asimismo, el país promulgó una nueva constitución con disposiciones sobre la buena gobernanza, la igualdad de género, el acceso equitativo a la justicia y el respeto de los derechos humanos. Las medidas de reforma económica en curso y las elecciones pacíficas de 2013 han alentado a algunos donantes (como la Unión Europea) a reanudar los contactos directos con el Gobierno. Se prevé que estos avances se consoliden mediante la aplicación del Programa de Zimbabwe para la Transformación Socioeconómica Sostenible (conocido como “Zim-Asset”), que constituye la estrategia nacional de desarrollo para 2013-2018. Cabe señalar que, pese a los avances conseguidos, los desafíos económicos, sociales y de gobernanza siguen ejerciendo presión sobre los logros alcanzados y los avances ulteriores.

2. El desafío más crucial que afronta Zimbabwe es el alto nivel de pobreza y exclusión. No es probable que se cumpla el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, y la pobreza ha persistido en ausencia de un marco nacional contra la pobreza. La pobreza nacional se situaba en un 62,6% en 2011 (con un impacto similar en hogares encabezados por mujeres y por hombres). La pobreza regional es superior, de un 76%, registrándose en Matabeleland septentrional un porcentaje extremadamente alto, del 81,1%. La baja productividad agrícola continúa siendo un problema, al igual que el limitado acceso a componentes, competencias, crédito y mercados agrícolas. Muchos agricultores rurales no pueden usar sus tierras para la generación de ingresos, y una proporción notable no tiene seguridad de la tenencia. Mientras tanto, un porcentaje importante de la población se ve excluido de una amplia variedad de oportunidades y derechos. El 41% es pobre, conforme al índice de pobreza multidimensional, y las privaciones en el nivel de vida contribuyen en un 59% a la pobreza general. Prevalecen amplias disparidades en la distribución de la renta, dando lugar a un coeficiente de Gini de 0,5 en 2006, con un consumo del 1,8% de la renta por parte del 10% de la población con menores ingresos, frente al 40,3% por parte del 10% de la población con mayores ingresos.

3. Una de las causas subyacentes de la pobreza es la desaceleración del crecimiento económico, que descendió del 11,9% en 2011 al 3,1% en 2014. Los estrangulamientos estructurales y de la infraestructura, así como el limitado margen fiscal, han dado como resultado bajos niveles de inversión interna, una progresiva informalización de la economía y un alza del desempleo, lo que ha aumentado aún más la pobreza. Al tiempo que ha bajado la productividad, se han reducido considerablemente las oportunidades de empleo y de generación de ingresos. Solo el 8% del presupuesto se destina al desarrollo (declaración del presupuesto, 2015), lo que restringe la capacidad del Gobierno para hacer frente a la pobreza eficazmente. La introducción del sistema multimonetario también ha limitado la capacidad del Gobierno para emplear la política monetaria para la gestión económica. El sobreendeudamiento persistente y las consiguientes restricciones para acceder al crédito de mercados de capitales multilaterales e internacionales también están obstaculizando los esfuerzos del Gobierno y el sector privado para hacer frente a los problemas de liquidez. En consecuencia, el acceso al capital de explotación para el

crecimiento empresarial es limitado, lo que desemboca en el cierre de empresas y en recortes en ellas, sumiendo a los trabajadores aún más en la pobreza. La falta de claridad en políticas clave ha tenido como consecuencia un deterioro de la confianza de los inversionistas, y, por ende, una escasa inversión extranjera directa. La ausencia de un mecanismo estructurado de coordinación de la ayuda ha planteado dificultades en lo que respecta a la coordinación y la armonización de los recursos de los donantes (como los 1.100 millones de dólares de la OCDE en 2013) para apoyar las prioridades nacionales, como la reducción de la pobreza.

4. Otro factor causal es la mala gobernanza. Se indicaron, acordaron e integraron en la nueva Constitución diversas reformas de gobernanza durante el periodo de gobierno incluyente (2009-2013). Entre estas reformas se incluían: la promoción de la recuperación, la cohesión y la unidad nacionales; el establecimiento del libre ejercicio de la actividad política; el respeto de la Constitución y del estado de derecho; la libertad de reunión y de asociación; y la reforma de los órganos y las instituciones estatales. Es esencial aplicar plenamente dichas reformas a fin de crear un entorno propicio para la buena gobernanza, el crecimiento inclusivo y la reducción de la pobreza. Las instituciones clave que desempeñan funciones importantes en el aumento de la participación ciudadana y en la promoción y protección de los derechos humanos se enfrentan a problemas relativos a la capacidad. La escasa capacidad de las principales instituciones de prestación de servicios está minando la prestación de servicios básicos, lo que afecta negativamente al bienestar general. El fortalecimiento de la capacidad de las instituciones públicas para mejorar la prestación de servicios a nivel nacional y local es indispensable para la gobernanza. Aunque se han previsto instituciones clave para el fortalecimiento de la democracia en el país, algunas deben establecerse y otras precisan de un mayor aumento de la capacidad. Esto resulta fundamental para garantizar la democracia participativa, la prestación efectiva de servicios, la buena gobernanza y el respeto de los derechos humanos. Los ciudadanos no conocen sus derechos civiles y políticos. Es necesario consolidar y reforzar los cimientos de la paz y aumentar la cohesión social como base que permite el crecimiento inclusivo. La disposición constitucional relativa al establecimiento de la Comisión Nacional de Paz y Reconciliación, que incluye también el fortalecimiento de la capacidad de las comunidades para gestionar los conflictos, reconoce la necesidad de consolidar la estructura de paz. Entre tanto, pese a algunos avances, el empoderamiento de la mujer en los frentes político y económico continúa siendo insuficiente. Las mujeres solo representan el 29% del empleo en el sector formal, y muy pocas ocupan puestos en los niveles técnico y de gestión. Las mujeres carecen de voz para participar en los procesos democráticos clave, y la violencia contra la mujer sigue siendo elevada, con un 30% de mujeres que sufren maltrato físico y abusos sexuales.

5. La pobreza y la exclusión se ven agravadas estructuralmente por la débil capacidad de resiliencia, que aumenta la vulnerabilidad a una amplia variedad de crisis. Zimbabwe está sufriendo los efectos del cambio climático, en especial la variabilidad de las lluvias y los fenómenos extremos. Las temperaturas han aumentado 0,1 °C por década, y las lluvias se han reducido un 5%. Lamentablemente, la mayoría de las comunidades vulnerables carecen de estrategias de afrontamiento adecuadas para resistir a estas crisis, lo que hace que les resulte difícil aumentar la resiliencia, mitigar los riesgos del cambio climático o explorar opciones de adaptación. También es posible que el cambio climático intensifique las

dimensiones de género de la vulnerabilidad, en especial entre los hogares encabezados por mujeres. La vulnerabilidad se agrava aún más con el acceso limitado a las oportunidades económicas. Sin adaptación, el rendimiento de la agricultura de secano podría caer hasta un 50%, lo que afectaría a unos 1,3 millones de pequeños agricultores, el 70% de ellos mujeres. La biodiversidad y los ecosistemas conexos se ven amenazados por el uso de la tierra y los efectos del cambio climático. Además, el tiempo seco ha provocado la pérdida de unas 327.000 hectáreas de bosques al año, la segunda pérdida de bosques más alta en África Meridional.

6. En el marco del programa anterior, el PNUD contribuyó considerablemente a hacer frente a algunos de los desafíos en materia de desarrollo antes mencionados, como demuestran la reciente evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo y diversas evaluaciones de resultados. Entre los ejemplos de su contribución, cabe señalar los siguientes:

a) La labor desempeñada en el proceso de elaboración de la constitución en un entorno político complejo hizo que el PNUD se ganara la reputación de ser capaz de trabajar en condiciones difíciles. Los logros incluyeron la creación de un espacio para la participación ciudadana, con más de tres millones de ciudadanos consultados; la puesta en marcha de iniciativas de paz y reconciliación; y una estructura de gobernanza que reconocía el liderazgo y la titularidad nacionales. Otros logros fueron una mayor tolerancia respecto del pluralismo político, el fortalecimiento del marco institucional para el acceso a la justicia y la protección de los derechos, incluido el establecimiento de la Comisión de Derechos Humanos, y la redacción del proyecto de ley sobre la Comisión de Género.

b) El PNUD facilitó la gestión económica, la planificación en pro de los pobres y el desarrollo de la capacidad en un momento en que las partes interesadas, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional (FMI), no colaboraban plenamente con el Gobierno debido a diferencias normativas y al sobreendeudamiento. El apoyo a Zim-Asset se limitó al desarrollo de modalidades de ejecución. EL PNUD también apoyó al Organismo Nacional de Estadística de Zimbabwe (conocido como “Zim-Stat”) para reanudar la elaboración de encuestas, que se había suspendido debido a restricciones de financiación.

c) El PNUD llevó a cabo con carácter experimental intervenciones para propiciar los medios de vida, que llegaron a más de un millón de personas, mediante la concesión de subvenciones iniciales para el emprendimiento y la prestación de apoyo a la adaptación al cambio climático. Esta labor sienta las bases para ampliar el apoyo a la adaptación al clima y a los medios de vida.

7. Entre otros avances importantes cabe destacar la superación de etapas decisivas en el marco del programa de seguimiento del personal del Fondo Monetario Internacional y la elaboración de una “hoja de ruta” para el reescalonamiento de la deuda, que se consideran medidas importantes para reanudar los contactos con las instituciones financieras internacionales. Se han adoptado medidas para restablecer la confianza en el sector financiero; se están planificando reformas en el sector de la gobernanza; y se está restableciendo la capacidad de las instituciones correspondientes. El PNUD está explorando modos de apoyar al Gobierno en iniciativas como estas. Si bien la mayor colaboración de algunos donantes e instituciones financieras internacionales podría afectar al papel del PNUD, la normalización de las relaciones es un proceso prolongado, y los donantes

están actuando con cautela en la reanudación de sus contactos. Seguirán surgiendo oportunidades de colaboración con los donantes, que se aprovecharán para la ejecución del programa. El PNUD está bien posicionado para prestar apoyo normativo e institucional, habida cuenta de su influencia y trayectoria en varias esferas del programa correspondiente a 2011-2015, como el proceso de elaboración de la constitución. Además, su poder de convocatoria, en especial en cuestiones políticas delicadas, se ha considerado decisivo para permitir que las partes interesadas ejecuten eficazmente sus mandatos.

8. Aprovechando la experiencia adquirida en la aplicación del programa anterior, el nuevo programa para el país será innovador en cuanto al diseño y la ejecución. A través de un enfoque selectivo y holístico de la reducción de la pobreza, el programa adoptará un equilibrio sostenible entre el apoyo preliminar y el apoyo posterior. El PNUD apoyará la utilización de datos concluyentes en la formulación de políticas para aumentar la resiliencia; la mejora de la capacidad de absorción, adaptación y transformación; y el establecimiento de respuestas apropiadas, coordinadas y oportunas a los riesgos y las crisis. El PNUD se concentrará en las esferas que tienen un efecto multiplicador mediante una acumulación selectiva de capacidades, políticas, la creación de espacios de diálogo e intervenciones de ejecución extensibles. Las intervenciones de ejecución propuestas tendrán por objeto ofrecer plataformas para la participación ciudadana en los procesos democráticos y facilitar el acceso a las competencias, los conocimientos y las nuevas tecnologías para incrementar la generación de ingresos. El PNUD efectuará esto en tres esferas de atención estratégica: a) crecimiento inclusivo y medios de vida sostenibles, b) gobernanza democrática y c) cambio climático y resiliencia.

II. Prioridades y asociaciones del programa

Pilar del crecimiento inclusivo y los medios de vida sostenibles

9. Este pilar se propone hacer frente al problema de la pobreza, proporcionando insumos tanto en las fases preliminares como posteriores y partiendo de los componentes del ciclo de programación 2011-2015, como los medios de vida, la gestión económica, la sostenibilidad ambiental y las estadísticas. Las cuestiones que deben abordarse son las lagunas de datos y la deficiente capacidad institucional para ejecutar intervenciones de reducción de la pobreza. La primera prioridad apoyará la capacidad del Gobierno para crear un entorno propicio para hacer frente a la pobreza y producir datos para la supervisión y la planificación asociadas. Las intervenciones fundamentales fortalecerán las capacidades analíticas e institucionales para diseñar y ejecutar políticas y estrategias nacionales de desarrollo en pro de los pobres ajustadas a los objetivos de desarrollo sostenible. Los productos del conocimiento sobre crecimiento inclusivo complementarán estos esfuerzos. Con el apoyo de asociados tales como el Departamento de Desarrollo Internacional (DFID, Reino Unido) y el Banco Mundial, el PNUD continuará respaldando la producción de estadísticas, incluida la encuesta sobre ingresos, consumo y gastos en relación con la pobreza, y la aplicación de la segunda estrategia nacional de desarrollo estadístico, que se está elaborando con el apoyo del PNUD. Se prestará apoyo adicional para fortalecer el sistema de coordinación de la ayuda.

10. Como complemento de la política y los esfuerzos nacionales, este componente apoyará la capacidad de las instituciones subnacionales para diseñar y ejecutar intervenciones de apoyo a los medios de vida con vistas a aumentar la productividad, los ingresos y el desarrollo rural como medio de sacar a los grupos destinatarios de la pobreza. Se desarrollará la capacidad de las partes interesadas para incrementar el acceso a las competencias (incluido el desarrollo del emprendimiento, en particular para los jóvenes de entre 18 y 32 años, especialmente las mujeres de ese grupo de edad) y a las nuevas tecnologías; y se potenciará la microfinanciación (dando prioridad a los jóvenes desempleados de entre 18 y 35 años, las viudas y los hogares encabezados por mujeres) para ayudar a las comunidades a producir, añadir valor y mantener normas de calidad, fortaleciendo el acceso a los mercados y creando oportunidades para conseguir medios de vida sostenibles. Se aplicarán en mayor escala las lecciones extraídas de las pequeñas iniciativas que han logrado generar medios de vida, incluido el Programa de Pequeñas Donaciones y la prevención de crisis y la recuperación. Junto a estas intervenciones se suministrarán servicios energéticos para reducir la pobreza y promover medios de vida sostenibles. Se identificarán los distritos objetivo mediante una cartografía de la pobreza. Esta será una iniciativa conjunta con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) o la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). Las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las autoridades locales serán asociados fundamentales. La especial insistencia en las alianzas permitirá aprovechar los conocimientos y la experiencia de las partes interesadas para aumentar su participación en los programas y su sentido de identificación con estos. Trabajar a través de instituciones de gobernanza y prestación de servicios favorecerá el sentido de identificación y el control, y garantizará la sostenibilidad, tal y como harán una infraestructura sólida y el acceso a los mercados. El conocimiento generado y la experiencia adquirida a nivel comunitario guiarán los procesos normativos a nivel nacional.

Pilar de la gobernanza democrática

11. Este programa consolidará las reformas pendientes de gobernanza democrática señaladas e integradas en la nueva Constitución. Las reformas incluyen: el fortalecimiento del constitucionalismo y del estado de derecho; la promoción y protección de los derechos humanos; la estructura nacional de paz y reconciliación; la mejora de la administración de la justicia; y la reforma de los órganos y las instituciones estatales para una prestación de servicios transparente y responsable. Estas reformas son esenciales para crear un entorno propicio para la buena gobernanza y la reducción de la pobreza. Una gobernanza más fuerte facilitará los esfuerzos de restablecimiento de los contactos con las instituciones financieras internacionales, lo que repercutirá positivamente en la inversión extranjera directa, el crecimiento empresarial y los ingresos fiscales del Estado.

12. El primer componente del pilar apoyará el acceso a la justicia y protegerá los derechos fundamentales mediante el refuerzo de la capacidad de las instituciones de administración de justicia y de derechos humanos para prestar servicios de calidad y defender el estado de derecho. Las reformas jurídicas constitucionales se ampliarán mediante el refuerzo de la capacidad de las instituciones seleccionadas para armonizar las leyes fundamentales con la Constitución. El PNUD prestará apoyo al Grupo de tareas interministerial sobre la armonización para coordinar los esfuerzos de armonización. El PNUD aprovechará su red global mediante alianzas Sur-Sur para dotar a las instituciones del sistema de justicia de competencias de redacción jurídica. Aprovechando la experiencia adquirida en el ciclo 2011-2015, el nuevo programa reforzará la base para la prestación coordinada de servicios de justicia de alta calidad a los grupos vulnerables, centrándose en las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH y el SIDA, los reclusos de larga duración y las personas indigentes (especialmente mujeres). Esta intervención se centrará en las instituciones clave del sector de la justicia y del orden público. Además, se prestará apoyo para fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales cuyo mandato es promover y proteger los derechos humanos, como la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Género y la Comisión Nacional de Paz y Reconciliación. La atención se centrará en hacer frente a las violaciones de los derechos humanos y en promover la aplicación de las recomendaciones de los procesos de presentación de informes del Estado parte. El PNUD, en colaboración con organizaciones de las Naciones Unidas, asociados para el desarrollo (incluidos Dinamarca y la Unión Europea) y organizaciones de la sociedad civil, aprovechará estratégicamente su capacidad de convocatoria en cuestiones sensibles. Se intensificarán estos esfuerzos, aprovechando las experiencias regionales en el fortalecimiento de las instituciones nacionales de derechos humanos mediante una estrategia Sur-Sur. Respecto a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, se prestará especial atención a la creación de capacidad para la formulación, el examen y la aplicación de leyes para promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

13. En segundo lugar, el PNUD prestará apoyo al fortalecimiento y la consolidación de la estructura nacional de paz. Zimbabwe tiene un historial de polarización y de violencia con motivación política, así como de conflictos sobre la tierra que han menoscabado la cohesión de las comunidades. Aprovechando las enseñanzas y experiencias adquiridas durante el apoyo prestado a la oficina del Instituto Nacional de Derechos Humanos (evaluación de los resultados de la gobernanza, 2014), este componente apoyará el establecimiento de la Comisión Nacional de Paz y Reconciliación y mejorará la capacidad de las comunidades para gestionar los conflictos. Las iniciativas a nivel local se centrarán en las comunidades rurales y periurbanas que tienen un historial de violencia y conflictos, al objeto de fortalecer las capacidades de mediación, recuperación y reconciliación comunitarias mediante el establecimiento de comités de paz locales. Se realizarán esfuerzos deliberados con el fin de prestar apoyo para aumentar la participación de las mujeres en procesos de mediación y reconciliación comunitaria. Basándose en la evaluación de los resultados de la gobernanza, el PNUD apoyará los esfuerzos encaminados a ampliar la “Iniciativa de dividendos de la paz” basada en los comités de paz locales para reforzar la cohesión, mediante medios de vida sostenibles y actividades comunitarias de generación de ingresos. En colaboración con el Gobierno, el PNUD desarrollará un mecanismo de arreglo de controversias sobre la tierra para aumentar la resiliencia de las comunidades frente a los conflictos. La ejecución de este componente aprovechará el aprendizaje basado en la experiencia

adquirida mediante la cooperación Sur-Sur en el continente. Se explorarán las oportunidades de colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y los donantes (entre los que se incluyen la Agencia Alemana de Cooperación Internacional - GIZ, el DFD, la Unión Europea y el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional - OSDI) para la movilización de recursos. Con respecto al equipo de las Naciones Unidas en el país, se tratará de lograr la colaboración de varias organizaciones en la estructura de paz (con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el UNFPA y ONU-Mujeres, por ejemplo). Este componente se ejecutará en asociación con agentes no gubernamentales: dirigentes tradicionales, organizaciones confesionales, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil y grupos diversos con intereses contrapuestos.

14. En tercer lugar, con el fin de impulsar la participación cívica en procesos democráticos fundamentales, el programa apoyará mecanismos para aumentar la participación ciudadana (rural y urbana), en especial de las mujeres y los jóvenes, y para fortalecer la capacidad de las instituciones de supervisión y rendición de cuentas con vistas a promover una participación efectiva. Se prestará apoyo para el fortalecimiento institucional de las principales comisiones que tienen el mandato de mejorar la democracia en el país (por ejemplo, la Comisión Electoral de Zimbabwe) y, al mismo tiempo, hacen factible el diseño y la aplicación de marcos que permiten aumentar la participación ciudadana en los procesos constitucionales. Se hará hincapié en dar voz a los grupos vulnerables y excluidos, en particular a los jóvenes (hombres y mujeres) de entre 18 y 35 años, incluidos aquellos con discapacidad, mediante el refuerzo de plataformas de diálogo para fomentar la participación activa en los procesos democráticos. Un indicador clave del aumento de la participación ciudadana es la mejora de la prestación de servicios. El fortalecimiento de la capacidad de las instituciones responsables de la prestación de servicios será un imperativo para fomentar la confianza, dado que afectará a la prestación de servicios sociales básicos. El programa, por lo tanto, brindará apoyo para mejorar la capacidad del sector del gobierno local en la prestación efectiva y eficiente de servicios, incluida la elaboración de presupuestos con perspectiva de género. Las prioridades para el desarrollo de la capacidad se extraerán de la evaluación amplia de las necesidades en materia de capacidad del sector del gobierno local de 2013.

Pilar del cambio climático y la resiliencia

15. El PNUD ha apoyado al Gobierno en la elaboración de un plan de acción sobre la mitigación y la adaptación con indicación de los costos, mediante la estrategia de intervención nacional sobre cambio climático. Los datos de la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo muestran que el PNUD cuenta con una trayectoria en esta labor, y los donantes y el Gobierno están interesados en que el PNUD continúe liderando la labor en materia de cambio climático. El PNUD apoyará al Gobierno en la aplicación de la iniciativa “Energía Sostenible para Todos” y la política de energía renovable. El programa apoyará la aplicación de la nueva Estrategia y Plan de Acción Nacionales sobre Diversidad Biológica, incluida su integración. A nivel local, el programa ampliará los programas piloto de adaptación ejecutados con cargo al Fondo Sostenible para el Cambio Climático, aprovechando los éxitos logrados al tiempo que se hace frente a las limitaciones. Para que los pequeños agricultores vulnerables (en especial las mujeres) se adapten

al cambio climático en el curso del tiempo, el programa apoyará a) ensayos piloto entre pequeños agricultores y encargados de la formulación de políticas sobre las opciones de respuesta de adaptación y los servicios de apoyo necesarios; b) el conocimiento y el entendimiento del riesgo climático; y c) la capacidad de las instituciones pertinentes para integrar la adaptación al cambio climático. El programa también asistirá a Zimbabwe en la preparación para acceder al Fondo Verde para el Clima.

16. Mientras lidera el desarrollo de un marco estratégico para la resiliencia y el establecimiento del Fondo para Aumentar la Resiliencia de Zimbabwe, el PNUD, en colaboración con otros organismos, incluido el Programa Mundial de Alimentos (Programa de Creación de Activos), apoyará el ensayo especial de determinadas estrategias de resiliencia a través del Fondo. Estas comprenderán el fortalecimiento del acceso a alimentos diversos aptos para el consumo y medios de vida para las comunidades, con especial atención a las mujeres, los jóvenes y los niños, además del fortalecimiento de la capacidad de las comunidades para fomentar la resiliencia frente a las crisis y las tensiones a fin de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional sostenida. El fondo trabajará estrechamente con el Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Zimbabwe. La selección de objetivos se basará en el trazado nacional de los peligros y riesgos, y se seleccionarán zonas expuestas a múltiples crisis de gran magnitud y frecuencia que afectan a los medios de vida. Se desarrollará un sistema de medida basado en índices para medir las capacidades de adaptación, absorción y transformación de los hogares. El PNUD establecerá y gestionará un sistema integrado de seguimiento y evaluación, que apoye la base de referencia, las evaluaciones y la evaluación del impacto de las actividades llevadas a cabo con cargo al Fondo para Aumentar la Resiliencia de Zimbabwe.

17. Para lograr los objetivos mencionados anteriormente, el PNUD mantendrá sus alianzas con otros organismos de las Naciones Unidas e instituciones financieras internacionales al objeto de garantizar una ejecución coordinada de los programas, aprovechando las esferas que presentan ventajas institucionales comparativas. Se explorarán las oportunidades de programación conjunta en el sistema de las Naciones Unidas para evitar la duplicación del trabajo. Además, el PNUD colaborará estrechamente con ONU-Mujeres para garantizar un enfoque más sistemático respecto a la igualdad de género en los programas. El PNUD también se esforzará por forjar alianzas con los donantes reemergentes y otras partes interesadas, sobre la base de la ventaja de la experiencia y los estrechos vínculos que el PNUD ha establecido con el Gobierno a lo largo del último decenio. El PNUD ha obtenido compromisos de financiación para la resiliencia de la Unión Europea, y se están manteniendo conversaciones sobre la labor relativa al cambio climático con el DFID y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Hay señales de interés en el apoyo parlamentario, y se debate sobre el apoyo a la paz y la reconciliación con el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI). El PNUD ha iniciado el proceso de coordinar las alianzas en la cooperación para el desarrollo con el fin de aumentar la coherencia, fortalecer la eficacia de las actividades de desarrollo y ayudar a racionalizar la disponibilidad de recursos para las operaciones prioritarias. Además, el PNUD, en asociación con el Banco Mundial, celebrará un simposio de alto nivel para defender y movilizar el apoyo para hacer frente al problema de la pobreza. Se están estudiando formas de establecer alianzas estratégicas para el emprendimiento de los jóvenes y la creación de empleo, como el establecimiento y fortalecimiento de semilleros de empresas y

laboratorios de aceleración, que faciliten un mayor acceso a la información, permitan la prestación de servicios de gobierno electrónico y aprovechen las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (por ejemplo, con “Microsoft 4Afrika”). Además, existen importantes posibilidades de cooperación Sur-Sur y triangular, que se aprovecharán plenamente en la ejecución de los programas. El PNUD establecerá contactos con el sector privado para crear alianzas que fomenten la inclusión financiera. Algunas de las posibles esferas de cooperación Sur-Sur y triangular son la reducción de la pobreza basada en la comunidad, las energías renovables y la economía verde. La oficina en el país está explorando oportunidades con el Brasil y China, entre otros.

III. Gestión del programa y de los riesgos

18. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y sirve como principal instrumento de rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva para ajustar los resultados y los recursos asignados a nivel nacional al programa. La rendición de cuentas de los administradores en los niveles nacional, regional y de sede con respecto a los programas por países está prescrita en las políticas y los procedimientos de operaciones y programas y en el marco de control interno del PNUD.

19. La ejecución nacional seguirá siendo la modalidad preferida para la ejecución del programa. No obstante, en circunstancias excepcionales y en consulta con el Gobierno y la sede del PNUD, podrá emplearse la ejecución directa.

20. Las dificultades económicas imperantes suponen un riesgo para la ejecución efectiva del programa. Entre esos riesgos cabe citar: a) la limitada capacidad del Gobierno para desempeñar su papel en la ejecución del proyecto si se reduce aún más el margen fiscal, b) la limitada capacidad para la prestación de servicios, incluidos el acceso a la energía y la creación de la infraestructura necesaria; c) dificultades para la movilización de recursos ante la desaceleración económica mundial prevista; y d) una posible desaceleración en la ejecución del programa con anterioridad al período electoral en 2018 y durante este.

21. Se integrarán en el diseño del programa las medidas de mitigación de los riesgos. El PNUD reforzará la capacidad de las instituciones pertinentes para ejecutar programas. A fin de prevenir riesgos con el inminente traspaso de la condición de receptor principal del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria al Gobierno, se está desarrollando la capacidad del Ministerio de Salud en esferas críticas, como la gestión financiera, de adquisiciones y de programas. Además, para mitigar el riesgo y garantizar la consecución de los objetivos a largo plazo del programa, el diseño del programa para el país se basará en la evaluación crítica del contexto de desarrollo, mediante la extracción de enseñanzas obtenidas de experiencias pasadas y de evaluaciones de programas anteriores. Se fortalecerán las alianzas, en especial con las partes interesadas que ya están colaborando con el Gobierno y las comunidades. Como herramienta de gestión de la alerta temprana y a fin de mejorar la eficacia, la oficina en el país utilizará el registro de riesgos de Atlas como elemento vertebrador de la presentación de informes operacionales y del programa, y se basará en la orientación de las estructuras de gestión de programas y de los exámenes independientes.

22. Se han realizado considerables promesas de contribuciones para la mayoría de las iniciativas propuestas. Pese a las promesas, las metas de ejecución solo pueden ser tan amplias como permitan los fondos disponibles. Se está creando una base de posibles donantes conjuntos, y está en curso la movilización de recursos del sector privado. Esto se integrará en la estrategia amplia de movilización de recursos de la oficina en el país. El PNUD pretende trabajar con asociados no tradicionales en la movilización de recursos para el programa, y ampliará su colaboración Sur-Sur. En vista de las dificultades que plantea la reducción del margen fiscal, será difícil ofrecer una estrategia de salida y una vía para la sostenibilidad de los programas.

23. Las estrechas relaciones que ha establecido el PNUD con el principal interlocutor del Gobierno, la Oficina del Presidente, y con el Ministerio de Finanzas han convertido al PNUD en un asociado de confianza. Se reforzarán esas relaciones para una ejecución más rápida de los proyectos.

24. Se han adoptado medidas para garantizar la calidad, la efectividad y la eficiencia de los programas y proyectos. La primera medida fue realizar una evaluación de los resultados independiente; sus recomendaciones han sido decisivas para el diseño del programa y se están aplicando en su totalidad. La segunda medida fue consultar al Gobierno acerca del enfoque programático (incluido a través de los procesos del MANUD y de Zim-Asset), con el que el Gobierno está plenamente comprometido. La tercera medida consistió en una consulta con expertos externos sobre iniciativas como la creación de resiliencia y la reducción de la pobreza. Por último, el seguimiento y evaluación periódicos de los programas y proyectos del PNUD mitigarán los riesgos, al tiempo que aumentarán la efectividad y eficiencia de la ejecución de los proyectos. El PNUD fortalecerá su capacidad interna para satisfacer las nuevas demandas, estableciendo equipos multidisciplinarios encargados de abordar los problemas multidimensionales de desarrollo.

IV. Seguimiento y evaluación

25. Los resultados y la rentabilidad son aspectos fundamentales del apoyo del PNUD al Gobierno. Con el apoyo del PNUD, el Gobierno ha fortalecido la capacidad de la mayoría de los organismos estatales relativa a la gestión basada en los resultados durante los ciclos programáticos anteriores. Se reforzarán esas iniciativas para facilitar el seguimiento y la evaluación del programa. El PNUD dedicará hasta un 5% de los recursos del proyecto al seguimiento y la evaluación.

26. Para medir los resultados y apoyar la programación con base empírica, resultará fundamental actualizar y analizar los datos cruciales, en particular las encuestas periódicas y *ad hoc* realizadas por el Zim-Stat. Cabe destacar, entre otras, la encuesta sobre ingresos, consumo y gastos en relación con la pobreza, la encuesta demográfica y de salud, la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) y la recopilación de datos basada en la comunidad. Además, se efectuarán estudios sectoriales y de proyectos concretos.

27. La oficina en el país llevará adelante un sólido programa de investigación plurianual, que incluirá la preparación de documentos normativos y temáticos, documentos de debate e informes periódicos, como los informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los *objetivos* de desarrollo sostenible. El programa de investigación y los productos resultantes estarán vinculados a las esferas señaladas en el programa propuesto, para contribuir a impulsar el programa. El Informe sobre

los Objetivos de Desarrollo del Milenio se considera el documento de investigación de políticas plurianual más importante que evalúa los avances en materia de desarrollo en Zimbabwe. Por otra parte, en los últimos años no se ha prestado la debida consideración al informe sobre desarrollo humano nacional. El presente programa hace hincapié en la preparación de los tres informes para facilitar el diseño con base empírica del programa nacional de desarrollo y un debate más amplio a nivel nacional. El PNUD ha iniciado la serie mensual “Infonomics” y un examen económico bianual. El PNUD trabajará con instituciones como la Fundación para el Fortalecimiento de las Capacidades en África, el Banco Africano de Desarrollo y el Centro de Investigación y Desarrollo Científico e Industrial para promover la investigación de políticas.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Zimbabwe (2016-2020)

<i>Indicadores de resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados y marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
Prioridad u objetivo nacional: Reducción de la pobreza y creación de valor añadido				
Resultado 1 del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD): Las instituciones clave están en mejores condiciones de formular y ejecutar programas y estrategias de reducción de la pobreza para mejorar los medios de vida y reducir la pobreza de las comunidades.				
Resultado del plan estratégico conexo: Resultado 1: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que generan empleo y medios de vida para los pobres y excluidos.				
1.1: Porcentaje del presupuesto nacional asignado a la reducción de la pobreza Base de referencia: 0% Meta: 10%	Fuentes de datos: Declaración del presupuesto, informes de Zim-Asset Frecuencia: Anual Responsabilidad: PNUD, Oficina de la Comisión de Planificación, Ministerio de Finanzas	Producto 1. Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones clave a nivel nacional y subnacional para desarrollar y aplicar políticas en pro de los pobres Indicador 1. Número de marcos de desarrollo nacionales y subnacionales que integran los Objetivos de Desarrollo del Milenio o los objetivos de desarrollo sostenible Base de referencia: 1 Meta: 8	Oficina de la Comisión de Planificación Ministerio de Finanzas Ministerio de Pequeñas y Medianas Empresas y de Desarrollo Cooperativo Asociados para el desarrollo	Recursos ordinarios: 6.700 Otros recursos: 29.800
1.2: Reducción del 5% de la tasa nacional Base de referencia: 62,3% Meta: 57,3%	Fuentes de datos: Encuesta sobre ingresos, consumo y gastos en relación con la pobreza, datos de Zim-Stat e informes sobre proyectos; evaluación externa de proyectos Frecuencia: Quinquenal; trimestral; anual Responsabilidad: PNUD, Zim-Stat	Producto 2. Fortalecimiento de la base productiva de las comunidades objetivo Indicador 1. Número de empleos adicionales y oportunidades de medios de vida generados, desglosados por hombres/mujeres Base de referencia: 0 Meta: 1.500	Ministerio de Pequeñas y Medianas Empresas y de Desarrollo Cooperativo Ministerio de Gobernación Local, Obras Públicas y Vivienda Ministerio de Finanzas Asociados para el desarrollo	Total: 36.500

Indicadores de resultado, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases referencia y las metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)
Prioridad u objetivo nacional: Fortalecimiento de la Administración Pública, la gobernanza y la gestión del rendimiento				
Resultado 2 del MANUD: Aumento de la participación ciudadana en los procesos democráticos de conformidad con lo dispuesto en la Constitución y en las normas internacionales pertinentes				
Resultado del plan estratégico conexo: Resultado 2. Satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, el desarrollo, el estado de derecho y la responsabilidad con sistemas más sólidos de gobernanza democrática				
<p>2.1 Porcentaje de población con acceso a los servicios de justicia y de derechos humanos (urbano/rural; H/M)</p> <p>Base de referencia: Por determinar (2016 será el primer año de recopilación de datos)</p> <p>Meta: 5%</p>	<p>2.1 Fuentes de datos: Informes anuales de las instituciones democráticas, Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe, Comisión Electoral de Zimbabwe, Oficina del Presidente, autoridades locales, Comisión Nacional de Paz y Reconciliación, sector de la justicia y el orden público, Comité Nacional de Lucha contra el SIDA, Ministerio de Salud y Atención a la Infancia</p> <p>Evaluaciones y exámenes de la capacidad</p> <p>Frecuencia: Trimestral, anual, mitad de período</p> <p>Responsabilidades: PNUD, instituciones democráticas</p> <p>2.2 Fuentes de datos: Estudio de referencia sobre los ciudadanos que reclaman reparación por violaciones de los derechos humanos</p> <p>Informes del Estado parte</p> <p>Informes de la Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe y de organizaciones de la sociedad civil</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p>	<p>Producto 1. Dotación o ampliación de la capacidad de las instituciones de justicia y de derechos humanos para prestar servicios de calidad y defender el estado de derecho y la reparación</p> <p>Indicador 1. Porcentaje de casos de reclamaciones de víctimas (H/M) atendidos en los procesos y sistemas del sector de la justicia y el orden público (con el apoyo del PNUD).</p> <p>Base de referencia: Por determinar</p> <p>Meta: 5%</p> <p>Indicador 2. Número de casos de abusos contra los derechos humanos juzgados con éxito</p> <p>Base de referencia (2015): 700</p> <p>Meta: 2.000</p> <p>Indicador 3. Porcentaje de recomendaciones del examen periódico universal que se han aplicado</p> <p>Base de referencia: 10% (desarrollados 2 planes de acción para la aplicación de las recomendaciones de los órganos de supervisión de derechos humanos, el examen periódico universal y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer)</p> <p>Meta: 50%</p>	<p>Ministerio de Justicia, Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe</p> <p>Organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales, dirigentes tradicionales, mundo académico, sector privado.</p> <p>Asociados para el desarrollo, ONU-Mujeres, UNICEF, UNFPA, OIT</p>	<p>Recursos ordinarios: 9.350</p> <p>Otros recursos: 78.333,876</p> <p>Total: 87.683,876</p>

<i>Indicadores de resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados y marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
	Responsabilidades: Gobierno, comisiones independientes, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones confesionales	Indicador 4. Número de leyes en consonancia con la Constitución de 2013 Base de referencia: Por determinar (datos recopilados en 2016) Meta: 200		
2.3 Número de instituciones nacionales y subnacionales capaces de liderar y coordinar los procesos de reconciliación y arreglo de controversias Base de referencia: 0 Meta: 2	2.3 Fuentes de datos: Informes anuales de la Comisión Nacional de Paz y Reconciliación y la Comisión de Tierras Informes parlamentarios Informes de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones confesionales Frecuencia: Trimestral, anual Responsabilidades: Comisión Nacional de Paz y Reconciliación, Oficina del Presidente, PNUD, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones confesionales	Producto 2. Fortalecimiento de las funciones y la capacidad de la estructura nacional de paz Indicador 1. Medida en que se utilizan marcos nacionales y subnacionales de reconciliación y arreglo de controversias Base de referencia: Disposiciones constitucionales de 2013 relativas a una estructura de paz establecidas pero no llevadas a la práctica Meta: Marcos nacionales y subnacionales de reconciliación y arreglo de controversias desarrollados y adoptados Indicador 2. Porcentaje de comunidades adicionales que ofrecen servicios de mediación en conflictos y arreglo de controversias integrados Base de referencia: 0% Meta: 10 % Indicador 3. Medida en que existe un mecanismo de arreglo de controversias sobre la tierra Base de referencia: No existe ningún mecanismo de arreglo de controversias sobre la tierra Meta: Comisión de Tierras puesta en funcionamiento con un plan de acción para el arreglo de controversias aprobado	Ministerio de Justicia, Comisión Nacional de Paz y Reconciliación, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales, dirigentes tradicionales, mundo académico, sector privado Asociados para el desarrollo (OIT, OSDI, UNFPA, UNICEF, ONU-Mujeres)	

<i>Indicadores de resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados y marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
<p>2.4 Nivel de participación de los ciudadanos (H/M) en las principales instituciones democráticas (urbano/rural), del 1 al 10</p> <p>Base de referencia: No disponible</p> <p>Meta: 5</p>	<p>2.4 Fuentes de datos:</p> <p>Encuesta de percepción ciudadana</p> <p>Informes institucionales y parlamentarios, encuesta de satisfacción ciudadana con el Parlamento, Comité Nacional de Lucha contra el SIDA, Ministerio de Salud y Atención a la Infancia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsabilidades:</p> <p>El PNUD apoyará una base de referencia del nivel de participación de las personas en los informes anuales de las instituciones objetivo que proporcionarán las instituciones democráticas objetivo</p>	<p>Producto 3. Mayor participación ciudadana en los procesos democráticos</p> <p>Indicador 1. Número de plataformas creadas para la participación ciudadana, incluidas aquellas para mujeres</p> <p>Base de referencia: 2</p> <p>Meta: 5</p> <p>Indicador 2: Proporción de votantes inscritos en el padrón oficial para votar, desglosados por sexo y edad.</p> <p>Base de referencia: Por determinar</p> <p>Meta: Por determinar</p> <p>Indicador 3. Número de marcos institucionales que promueven la participación de las mujeres en la política y en la toma de decisiones adoptados o establecidos</p> <p>Base de referencia: 3</p> <p>Meta: 6</p> <p>Indicador 4. Número de instituciones del sector del gobierno local que cuentan con sistemas de planificación, presupuestación y seguimiento en funcionamiento</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 50</p>	<p>Ministerio de Justicia, Ministerio de Información, Comisión Electoral de Zimbabwe, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales, dirigentes tradicionales, mundo académico, sector privado</p> <p>Asociados para el desarrollo (Unión Europea, OSDI), ONU-Mujeres, UNICEF, UNFPA, OIT</p>	

<i>Indicadores de resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados y marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
--	---	--	---	---

Prioridad u objetivo nacional: Seguridad alimentaria y nutricional para todos

Resultado 3 del MANUD: Las comunidades vulnerables son capaces de hacer frente al cambio climático y aumentar la resiliencia respecto de la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares.

Resultado del plan estratégico conexo: Resultado 5. Capacidad de los países para reducir la probabilidad de que se produzcan conflictos y el riesgo de desastres naturales, incluidos los derivados del cambio climático

<p>3.1 Porcentaje de distritos vulnerables que aplican medidas integrales para lograr la resiliencia al clima</p> <p>Base de referencia: 3 distritos Meta: 10 distritos</p>	<p>3.1 Fuentes de datos: Informes sectoriales, informes del Grupo de Trabajo sobre el Cambio Climático</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Responsabilidad: PNUD, Ministerio de Medio Ambiente</p>	<p>Producto 1. Ejecución y financiación de medidas a mayor escala en la esfera de la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos en los distritos vulnerables</p> <p>Indicador 1. Número de hogares (H/M) que recurren a tecnologías de producción para la agricultura climáticamente inteligente y a prácticas energéticas sostenibles en el marco de la iniciativa “Energía Sostenible para Todos” Base de referencia: 1.000 Meta: 5.000</p> <p>Indicador 2. Número de grupos comunitarios que desarrollan estrategias de adaptación y medidas para la resiliencia al clima Base de referencia: 0 Meta: 10</p> <p>Indicador 3. Número de planes de desarrollo nacionales y de distrito que abordan la gestión de la biodiversidad y los ecosistemas y la gestión del riesgo climático Base de referencia: 1 Meta: 10</p>	<p>Ministerio de Energía Ministerio de Medio Ambiente Asociados para el desarrollo (Unión Europea, DFID, FMAM)</p>	<p>Recursos ordinarios: 1.735</p> <p>Otros recursos: 50.100</p> <p>Total: 51.835</p>
--	---	--	--	---

Indicadores de resultado, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases referencia y las metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)
<p>3.2. Mayor capacidad de absorción, adaptación y transformación en las circunscripciones meta</p> <p>Base de referencia: Por determinar</p> <p>Meta: 10%</p>	<p>3.2 Fuentes de datos: Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Zimbabwe, encuesta sobre ingresos, consumo y gastos en relación con la pobreza, MICS</p> <p>Frecuencia: Anual, quinquenal</p> <p>Responsabilidad: Zim-Stat</p>	<p>Producto 2. Mecanismos establecidos para evaluar y mitigar los riesgos naturales y los causados por el hombre a nivel subnacional</p> <p>Indicador 1. Número de planes de desarrollo de distrito que abordan la gestión de desastres y de riesgos</p> <p>Base de referencia: 1</p> <p>Meta: Al menos 10</p> <p>Indicador 2. Número de trazados de mapas de peligros múltiples a nivel subnacional que sirven de base para la planificación y la programación, teniendo en cuenta el impacto diferenciado (mujeres, niñas y varones)</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 10</p>	<p>Ministerio de Agricultura, Consejo sobre Alimentación y Nutrición, Departamento de Protección Civil</p> <p>Organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales, mundo académico e instituciones de investigación, sector privado, organizaciones de las Naciones Unidas y gobierno local</p> <p>Asociados para el desarrollo (Unión Europea, DFID, FMAM)</p>	<p>Recursos ordinarios: 1.000</p> <p>Otros recursos: 15.000</p> <p>Total: 16.000</p>

<i>Indicadores de resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados y marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
Prioridad u objetivo nacional: Fortalecimiento de la Administración Pública y las estructuras de gobernanza				
Resultado 4 del MANUD: Las principales instituciones del sector público han mejorado su capacidad para movilizar, gestionar y rendir cuentas de los recursos eficazmente para una prestación de servicios de calidad.				
Resultado del plan estratégico conexo: Resultado 1: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que generan empleo y medios de vida para los pobres y excluidos.				
4.1 Proporción de la asistencia para el desarrollo en el producto interno bruto (en %) Base de referencia: 6% Meta: 12%	4.1 Fuentes de datos: Declaración del presupuesto, informes ministeriales, informes de los asociados para el desarrollo Frecuencia: Anual Responsabilidad: PNUD y Ministerio de Finanzas	Producto 1. Fortalecimiento de la capacidad de gestión y los sistemas de coordinación de la ayuda Indicador 1. Número de donantes que introducen datos de asistencia oficial para el desarrollo en el sistema de coordinación de la asistencia Base de referencia: 0 Meta: Al menos 10 Indicador 2. Medida en que mejora la capacidad del mecanismo de coordinación de la asistencia Base de referencia: No existe ninguna secretaría Meta: Secretaría para la coordinación de la asistencia funcional (dotada de personal, equipada y capacitada)	Ministerio de Finanzas Oficina de la Comisión de Planificación Asociados para el desarrollo	Recursos ordinarios: 700 Otros recursos: 2.800 <hr/> Total: 3.500